

Selección y acceso de recursos electrónicos en la Xarxa de Biblioteques Municipals de la provincia de Barcelona

Elisabet Gibert Riba

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE LA COLECCIÓN. SERVEI DE BIBLIOTEQUES DE LA DIPUTACIÓ DE BARCELONA

Núria Mulé Cardona

JEFA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN. SERVEI DE BIBLIOTEQUES DE LA DIPUTACIÓ DE BARCELONA

Glòria Pérez-Salmerón

JEFA DE LA SECCIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS. SERVEI DE BIBLIOTEQUES DE LA DIPUTACIÓ DE BARCELONA

Resumen

Se presenta la metodología de trabajo de la comisión cooperativa de selección de recursos-e compuesta por bibliotecarios de los servicios centrales y de las bibliotecas de la Xarxa de Biblioteques Municipals de la provincia de Barcelona, para la propuesta de la guía de recursos *web* gratuitos dirigidos a los usuarios de biblioteca pública.

Esta comisión es una muestra del beneficio del trabajo en red en la aplicación de pautas, criterios, forma de acceso a la información y tipología de consulta, además de la formación de profesionales, el mantenimiento y la evaluación de de los recursos-e.

Introducción

En la actualidad en las colecciones de las bibliotecas conviven materiales diversos que van desde los soportes tangibles considerados ya clásicos —libros, revistas, DVD, CD—, que se conservan físicamente ocupando un espacio en las estanterías de las bibliotecas y los nuevos soportes digitales en formato electrónico de acceso remoto y que se presentan en el mercado de la información como productos comerciales, bien gratuitamente o que se adquieren, gestionan y se ofrecen a los ciudadanos por Internet.

De acuerdo con uno de los principios básicos recogido en las directrices IFLA/UNESCO¹, la biblioteca pública debe dar acceso a todo tipo de información, obviamente esto incluye los documentos digitales. Además, el impacto causado en esta última década por la innovación alcanzada por las tecnologías de la información y la evolución que han sufrido los medios de transmisión del conocimiento, requieren un nuevo planteamiento en la presentación de los productos de información a los usuarios de la biblioteca.

Es evidente la necesaria convivencia entre los distintos soportes, papel, material audiovisual y electrónico ya que la biblioteca debe facilitar el acceso a la información física y también a la existente en Internet, con el propósito de completar el elenco de productos informativos que requiere el ciudadano. De no ser así, la colección de la biblioteca correría el riesgo de caer en la obsolescencia y el estancamiento.

Este cambio está provocando que en el proceso de selección de los recursos de información se deba tener en cuenta la accesibilidad de los usuarios a la colección física y a la virtual, así como también a su mantenimiento y actualización.

El Servei de Biblioteques de la Diputació de Barcelona ante este nuevo planteamiento en su labor de procesar y dar acceso a la colección documental disponible en la Xarxa de Biblioteques Municipals de la provincia de Barcelona, ha visto la necesidad de incorporar a la ya existente Comisión de Selección² una nueva propuesta, la de mantener una subcomisión para la selección de recursos-e y poder ofrecer a la biblioteca pública del territorio una herramienta útil de selección.

La necesidad de integrar los recursos en línea en la selección de material libro y material audiovisual ha requerido, dada la gran cantidad de recursos disponibles en Internet, planificar estratégicamente en qué ámbitos temáticos se debía poner el acento y cómo matizar los detalles para facilitar su acceso.

La selección

Metodología de la selección

El método de trabajo se ajusta al trabajo en red, un trabajo cooperativo acorde con el planteamiento de economía de escala de las bibliotecas adscritas a la Xarxa de Biblioteques Municipals de la provincia de Barcelona. Por este motivo, se planteó la subcomisión partiendo del principio básico de realizar una selección cooperativa de recursos digitales de interés general para evitar que cada biblioteca hiciera su propia selección, duplicando esfuerzos y al mismo tiempo, favorecer el aprovechamiento de la estructura y la disponibilidad de las herramientas tecnológicas para facilitar la presentación de los recursos seleccionados en local.

Por lo que se sigue con la misma fórmula de la política de desarrollo de la colección, la de completar la colección básica para todas las bibliotecas de la red según lo que se considera la bibliografía básica³.

El Servei aporta la colección básica, se entiende la colección inicial cuando se inaugura, se traslada o se adscribe la biblioteca a la Red y también los lotes mensuales de mantenimiento que se distribuyen a cada una de las bibliotecas. Esta colección básica es ampliada con recursos municipales en cada biblioteca con el propósito de adecuarla a las necesidades de sus usuarios.

La selección de recursos electrónicos

La responsabilidad final de la selección de los recursos de información recae en el Departamento de Gestión de la Colección que vela por la coherencia del contenido de los recursos seleccionados en los diferentes apartados y en relación de éstos al conjunto de documentos de la biblioteca. La selección se realiza desde diferentes bibliotecas cooperativamente, pero los criterios, la sistematización y las herramientas de trabajo son impulsados desde el Servei.

La selección cooperativa se ajusta al modelo de trabajo en red

Los recursos-e según su procedencia se ajustan al siguiente proceso de selección:

- Los recursos-e que se contratan vía suscripción de pago los selecciona el Departamento de Gestión de la Colección en colaboración con bibliotecarios especializados en cada tema, según las directrices de la Comisión de Selección.
- Las *webs* de acceso gratuito seleccionadas por la comisión de selección de recursos-e.
- El acceso directo desde el catálogo a *webs* cuyo contenido lleve a documentos ya catalogados, por lo tanto ya seleccionados previamente, como por ejemplo: libros impresos que también exista su versión electrónica, anuarios o revistas que se encuentren en la biblioteca en papel y a partir de una fecha determinada se ofrezcan en versión electrónica, etc. La Unidad

de Acceso a la Información incorpora el enlace de manera directa.

- Las bases de datos creadas por las bibliotecas con materiales de interés particular: colecciones locales de fotografías, postales, etc., y fondos documentales propios digitalizados⁴.
- Las revistas digitalizadas y publicaciones hemerográficas de interés local.

Las materias

Para la selección de recursos cooperativos, desde un principio se decidió no presentar una selección temática exhaustiva de todas las materias existentes en la biblioteca ni tampoco de los grandes encabezamientos titulares de la clasificación decimal universal. La Comisión decidió como punto de partida seleccionar las materias que actualmente se consideran de mayor interés y más cercanas al usuario en su búsqueda cotidiana de información con la intención de ir ampliando o reduciendo en función de las tendencias y necesidades informativas que se observen en nuestra sociedad.

Hay que destacar que hemos enfatizado la importancia de la selección de recursos de calidad. Nuestra voluntad es la de ofrecer calidad frente a la cantidad, es decir, ofrecer, aunque sean pocos, recursos *web* de utilidad, en vez de recoger muchos recursos de cada tema sin garantizar su operatividad y la calidad de su contenido.

De esta manera nuestra propuesta es la de remarcar el hecho diferencial de que el bibliotecario es el especialista en la selección de recursos de calidad frente a los buscadores de Internet que en general, se caracterizan por perseguir la exhaustividad sin evaluar los recursos que presentan.

Público

Los recursos seleccionados en la página *web* del Servei van dirigidos a la población adulta de la biblioteca pública en general. Están accesibles a través de Biblioteca electrònica, recursos electrònics, Selecció de *webs* en <http://diba.es/biblioteques/recursos/recursoo.asp>. Los recursos seleccionados especialmente para niños se ofrecen en la *web* infantil Chilies⁵, en concreto desde el apartado *Webs OK*.

Criterios de selección

Los criterios de selección básicos se recogen en la *Política de desarrollo de la colección del Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona*⁶. Sin embargo, hemos elaborado unos criterios específicos para recursos-e que están recogidos ampliamente en un documento interno de trabajo accesible para todos los profesionales en la intranet corporativa. A modo de resumen exponemos los criterios básicos que seguimos para la selección de *webs*:

- Con autoría clara y definida. Preferentemente páginas elaboradas por organismos oficiales o entidades.
- De acceso gratuito y que no sea necesario registrarse para consultarlas.
- Con contenidos de calidad.
- De interés para los usuarios de biblioteca pública, es decir para la mayoría de los ciudadanos.
- Con información rigurosa y precisa.
- Con información actualizada. Indispensable que contengan la fechas de actualización.
- En las lenguas del país, catalán o/y castellano.
- Con acceso fácil para los usuarios (sin marcos y con descarga rápida).
- Que listen otros recursos.
- Que contengan herramientas de búsqueda.

La Comisión de Selección

La Comisión está formada por personal de los servicios centrales —bibliotecarios especializados en el

proceso de selección y en acceso a la información— y por bibliotecarios de los equipos de trabajo de las bibliotecas de la *Xarxa*, que aportan un apreciado conocimiento primario sobre las necesidades informativas de los usuarios.

La Comisión de Selección de recursos-e de la *Xarxa* está formada por un coordinador responsable, un administrador de *web* (*webmaster*) y catorce bibliotecarios seleccionadores que trabajan en las bibliotecas de la red y en el Servei.

COORDINACIÓN

La selección es una tarea compartida entre los miembros de la Comisión, pero la responsabilidad final de la selección recae en el Departamento de Gestión de la Colección. Así pues, para coordinar la comisión se decidió proponer una persona cuyo perfil fuera de experta seleccionadora a la vez de capaz de liderar equipos de trabajo. Por este motivo se nombró para la coordinación en el momento de arranque a la responsable del Departamento que cuenta con la ayuda de una bibliotecaria del departamento que actúa de responsable del mantenimiento de los recursos.

ADMINISTRACIÓN *WEB*

El directorio de recursos está contenido en la *web* institucional del Servei que gestiona la Oficina d'Informació Local de la Diputació de Barcelona. Esta página, así como el resto de la *web* del Servei la administra una bibliotecaria de la Unidad de Tecnologías de la Información, experta en administración de bases de datos en entorno *web*, que se ocupa de la estructura de la base de datos, del diseño de la interfaz de la aplicación y también actúa de interlocutora entre las bibliotecas y la Oficina d'Informació Local.

ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN

La Unidad de Acceso a la Información es la responsable de crear y mantener la estructura de categorías y subcategorías en las que se organizan los recursos seleccionados. Ha redactado las pautas para la confección de los resúmenes, y para la entrada de los datos que se quieren recuperar en la búsqueda. Revisa que en las nuevas entradas se cumplan estas pautas y ha facilitado una tabla orientativa de categorías especialmente pensada para la organización de los recursos de interés local.

SELECCIONADORES

Se cuenta con la dedicación de algunos bibliotecarios de diversas bibliotecas de la Red. Por parte del Servei, forman parte de la Comisión como seleccionadores el personal bibliotecario de la Sección de Procesos Técnicos, concretamente del Departamento de Gestión de la Colección, de la Unidad de Acceso a la Información y de la Unidad de Tecnologías de la Información.

El acceso a la información: perspectiva de futuro próximo

En la biblioteca híbrida actual en la que convive la información en diferentes soportes y formatos los OPAC de última generación o *web* OPAC presentan funciones innovadoras facilitando el acceso a la información. Su característica más atractiva es que en los soportes digitales, ofrece al usuario la posibilidad de acceder directamente —haciendo un clic— desde el registro al documento (a texto completo, multimedia con imágenes animadas y voz, etc.) y la posibilidad de pasar directamente —mediante enlaces— de un documento a otro.

También permiten la integración en el catálogo de otros recursos de información, ofrecen asistencia al usuario y la posibilidad de realizar gestiones como reservas, renovaciones de documentos en préstamo y altas de usuario.

Creemos que el catálogo debe presentarse al usuario como un portal de acceso a los diversos recursos y servicios informativos que ofrece la biblioteca. Esta herramienta es el eje informativo de la

biblioteca vía Internet.

Objetivo: ofrecer un acceso único a todos los recursos de información

Actualmente en el acceso a la información que ofrecemos no se cumple este objetivo, la consulta de los recursos resulta compleja debido a la dispersión que hay entre las múltiples formas de acceso. A la guía de recursos-e se accede mediante la página *web* y estos recursos no están integrados en el catálogo colectivo. Por lo tanto el usuario debe realizar como mínimo dos búsquedas, una en el catálogo y otra en la guía —Selección de *Webs*— para completar el resultado de su búsqueda.

El acceso al que aspiramos ofrecer próximamente al ciudadano, presentado en una única interfaz, debe sumar las funciones de consulta, información al usuario y reproducción del texto completo, el OPAC se puede convertir en una plataforma de integración de fuentes de información que se encuentran en local y en línea.

Es importante conseguir la unión de recursos y fuentes de información eliminando la dispersión y la multiplicidad de accesos. Hasta hace poco, la consulta y la recuperación de la información eran procesos diferentes. No obstante, desde la aparición de Internet han cambiado los procesos y se han convertido en acciones consecutivas: buscamos información y la recuperamos en línea de forma completa y no sólo referencias bibliográficas como hasta ahora.

Alternativas de presentación de los recursos electrónicos

Tal como ya exponía Játiva Miralles⁷, hay diferentes alternativas de presentación de los recursos-e:

- Creación de una base de datos de recursos-e autónoma y separada del catálogo de la biblioteca. Se alimentan y gestionan de forma independiente del OPAC y la recuperación depende de cada sistema.
- Integración total en el OPAC. Descripción de los recursos-e aplicando ISBD (RE) y la inclusión de registros en el catálogo consultables desde el OPAC.
- OPAC y guías temáticas. Se presenta simultáneamente una descripción de los recursos digitales en el OPAC pero cuenta también con una base de datos de recursos-e autónoma presentada en forma de guía temática de recursos

En el Servei optamos por la tercera vía expuesta: se trata de mantener una mezcla de los dos primeros puntos. El sistema escogido integra los recursos-e en el OPAC y al mismo tiempo mantiene una base de datos de recursos-e. Así, se uniformiza la colección de la biblioteca en un único acceso pero se mantiene la rapidez en la nueva incorporación de nuevas selecciones.

Actualmente estamos en el proceso de cambio de sistema de gestión informática. Hemos estudiado los requerimientos técnicos que debe tener el nuevo sistema y redactado un informe final que contiene las funcionalidades básicas obligatorias para la gestión y acceso de los recursos a través de un portal integrado. Por ahora, los recursos-e se pueden consultar desde la *web* que permite tres tipos de consulta:

- Navegación por materias en función de la estructura de la guía temática de los recursos (teniendo en cuenta el lenguaje natural de los usuarios)
- Consulta por palabra clave a través un buscador. Este buscador sólo actúa en los resúmenes y en el título del recurso, no en las categorías de las materias.
- El catálogo será un portal integrado de acceso a todos los recursos-e.

Sin embargo, estos tipos de consulta de momento sólo se ofrecen para los recursos-e gratuitos que selecciona la Comisión cooperativa. Pero hay otros recursos-e a los que se da acceso desde la *web* —tal como se indicó en el apartado «La selección de recursos electrónicos»— y está previsto que tengan el mismo sistema de acceso en un futuro próximo: desde el catálogo, por navegación y por consulta buscando por palabra clave en un buscador de la *web*.

Pautas de descripción de recursos electrónicos

Se concretaron unas pautas básicas para ayudar la elaboración de resúmenes y la colocación de los recursos-e que se agrupan bajo una categoría o subcategoría y también sobre algunos otros aspectos que afectan a la recuperación de la información. El seguimiento que se realiza es similar a la catalogación de otros documentos, en el sentido que se introducen datos desde puntos distintos —bibliotecas y seleccionadores diversos— y la Unidad de Acceso a la información vela por la coherencia de los puntos de acceso por lo que, en consecuencia, mejora la recuperación de la información.

Las pautas básicas detallan aspectos sobre:

- Concisión y precisión en los resúmenes descriptivos de *webs*: evitar la retórica y las frases tipo «muy interesante», «en esta *web* podéis encontrar».
- Procurar que en el resumen se encuentren de tres a diez palabras clave con contenido semántico. No pasar de las veinticinco palabras.
- Evitar los verbos. Si es necesario utilizarlos, hacerlo en presente de indicativo.
- Relacionar los apartados de la *web* en lugar de buscar frases generales que engloben el tema.
- Si es interesante mencionar la actualización, utilizar las fórmulas: actualización diaria, semanal, quincenal o mensual.
- El título de la *web* en general corresponde a la entidad responsable de la misma y aparece en la primera pantalla como mínimo. Si el título no incluye la entidad, ésta debe hacerse constar en el resumen.

Metodología para la introducción de los recursos

Todas las bibliotecas disponen de conexión Internet y esto facilita la introducción de datos en la *web* del Servei. Para facilitar la entrada de datos se ha desarrollado una herramienta a la que tienen acceso todas las bibliotecas desde la extranet corporativa, que consiste en un formulario aplicativo en entorno *web* que actualiza la base de datos de los recursos de inmediato.

Se trata de una herramienta pensada para el trabajo corporativo siguiendo la misma estrategia de otros aplicativos utilizados como la agenda de actividades de las bibliotecas. Este aplicativo tiene incorporada la documentación de ayuda necesaria que facilita mucho su utilización.

Los seleccionadores rellenan un formulario que incorpora directamente al servidor *web* los datos introducidos y por lo tanto, se da automáticamente de alta las *webs* seleccionadas.

Las personas que revisan esta información (contenido y forma) disponen de funcionalidades adicionales para la supervisión y control de los registros incorporados y de los enlaces que no funcionan.

Esta herramienta además permite trabajar en dos líneas diferenciadas:

- La construcción cooperativa de la selección de recursos *web* de interés general.
- La selección de recursos de utilidad o interés local para las bibliotecas. Esta información no se visualiza desde la selección de recursos generales pero es visible desde la *web* de cada biblioteca.

Formación

En la fase de implementación se realizó una sesión de formación para los miembros de la Comisión donde se trataron los siguientes aspectos:

- Formación sobre los criterios de selección a aplicar, las fuentes de información para buscar las *webs* y metodología de selección a seguir.

- Formación sobre el tratamiento a seguir para la recuperación de la información.
- Explicación del funcionamiento de la aplicación para la introducción de los datos en la *web*.

Una vez elaborada una parte de la guía temática se realizaron cuatro sesiones de formación para acoger al personal de la Xarxa —un total de 249 personas—. En cada sesión se explicó de manera adaptada a su necesidad local, los criterios de selección, el tratamiento de la información y el funcionamiento del formulario aplicativo para poder elaborar una guía de recursos de interés local.

Mantenimiento de los recursos-e

El mantenimiento de la guía de recursos-e lo llevan a cabo los bibliotecarios seleccionadores.

Para validar las URL disponemos de un motor que valida las direcciones de manera automática, si éste detecta anomalías envía información de las direcciones no válidas a la persona que las ha seleccionado y, por lo tanto, introducido. Esta persona procede a revisar si la *web* ha cambiado de dirección o ya no existe, proponiendo, si es necesario nuevas opciones.

Evaluación

Calidad

El control de calidad de los recursos se realiza en base a los aspectos definidos por el Servei de Biblioteques que están recogidos en el documento *Política de Desarrollo de la Colección* y en los documentos específicos que se repartieron entre los asistentes el día de la formación.

Para poder evaluar la guía de recursos utilizamos indicadores de resultados y también se propone realizar un seguimiento de la Comisión en una reunión anual para poder evaluar colectivamente los resultados conseguidos y los aspectos a mejorar.

Indicadores

Para evaluar el uso y conocer la satisfacción de los usuarios de los recursos seleccionados se han establecido dos indicadores, uno de cantidad y otro de calidad:

- Número de visitas a la página de cada categoría (cantidad): a través de un contador. Esto permite saber qué materias suscitan más interés entre los usuarios.
- Recogida de opiniones (calidad): se canalizan las sugerencias de los usuarios a través de correo electrónico que recoge el Departamento de Gestión de la Colección.

Conclusión

La convivencia entre soportes en la biblioteca actual implica cada vez más un trabajo multidisciplinar de diferentes profesionales para tratar y acceder a todo tipo de material informativo. Se necesita una clara política de selección que tenga en cuenta la relación entre todos los soportes. En el caso de los recursos-e se sigue una política de selección paralela al resto de soportes: desde el Servei se ofrece una selección básica que debe ser completada con una selección de carácter local en cada biblioteca.

La colaboración de las diferentes unidades de la Sección de Procesos Técnicos del Servei con los bibliotecarios directamente implicados en la atención a los usuarios es una experiencia muy ilustrativa de la cada vez más necesaria cooperación entre diferentes técnicos, a la vez que se ajusta al modelo de trabajo en red.

Mantener un acceso único para todos los recursos es un objetivo importante a tener en cuenta ya que creemos que no se deben diversificar las herramientas para la recuperación de la información. En algunos casos, como en los recursos-e, ofrecemos también accesos parciales además del acceso único a través de un portal integrado de información.

NOTAS

- 1 *Op. cit* en la bibliografía. También en línea: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>.
- 2 Los objetivos básicos de la Comissió de Selecció son establecer criterios para la selección, evaluar y asesorar la política de adquisiciones de la colección de las bibliotecas de la Xarxa, tanto en relación a la colección inicial como a su mantenimiento. La Comisión contribuye, con sus aportaciones a la definición de la política de selección de la Diputación de Barcelona. <http://www.diba.es/biblioteques/treballenxarxa/quefem/xarxabiblioteques/colleccio.asp#comissio>.
- 3 La bibliografía básica se prepara a tres niveles según el tamaño de la biblioteca grande, mediana y pequeña.
- 4 El Servei de Biblioteques de la Diputació de Barcelona lleva a cabo un programa de digitalización de fondos hemerográficos de interés local: <http://www.diba.es/xbcr/default.htm>. Y además presta asesoramiento para la gestión de *bdd* de recursos digitalizados locales.
- 5 Chilas es una *web* diseñada especialmente para niños.
- 6 *Política de desarrollo de la colección (op. cit.)*. También disponible en línea: <http://www.diba.es/biblioteques/documentspdf/pdc-cast.pdf>.
- 7 María Victoria Játiva Miralles, *op. cit.* en la bibliografía.

Hoy ya podemos presentar una parte importante de este directorio de recursos gratuitos, continuamos a buen ritmo la selección programada para que a principios del 2005 todas las categorías de la pri-

BIBLIOGRAFÍA

- Directrius IFLA/UNESCO per al desenvolupament del servei de biblioteques públiques*. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Barcelona, 2002.
- GUERRINI, Mauro, «El catalogo della biblioteca ibrida: una rivoluzione copernicana». *Biblioteche oggi* (Luglio-Agosto, 2002), pp. 44-51.
- JÁTIVA Miralles, María Victoria, «OPAC-portal: un nueva forma de ofrecer los recursos y servicios de la biblioteca» en *El Profesional de la Información*, núm. 6 (noviembre-diciembre 2002) pp. 442-453.
- LORENTE, Magda; FRÍAS, Amparo: «La integración de los recursos de información electrónica en los OPAC *web* españoles». En: *III Jornadas Andaluzas de Documentación - JADoc '03* (20, 21 y 22 de noviembre de 2003, Sevilla).
- Rosalía PEÑA; BAEZA-YATES Ricardo; RODRÍGUEZ José V., *La gestión de la información: de bits a bibliotecas digitales y la web*. Madrid: RA-MA, 2002.
- Política de desarrollo de la colección del Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona* Barcelona: Diputación de Barcelona, 2003. También disponible en línea: <http://www.diba.es/biblioteques/documentspdf/pdc-cast.pdf> [Consulta 6 de set. de 2004].
- RODRÍGUEZ MUNOZ, José Vicente; SAORÍN PÉREZ, Tomás, «Bibliotecas digitales: integración de servicios, recursos y espacios informativos en redes», en: *Gestión digital de la información: de bits a bibliotecas digitales*. Madrid: Ra-Ma, 2002, Cap. 15.
- THOMAS, Sarah E., *The Catalog as Portal to the Internet*. [En línea]: http://www.loc.gov/catdir/bibcontrol/thomas_paper.html [Consulta: 6 set. 2004].

mera etapa contengan recursos recomendados y su consulta sea integrada. Podéis consultar la selección de *webs* en: www.diba.es/biblioteques/recursos/recursoo.asp.